

Quito, 16 de marzo de 2017

Señor

Luis Ernesto Trávez Trávez

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA., en reunión del día 10 de febrero de 2017, eligió a usted como Presidente de la compañía por el lapso de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de impedimento o ausencia temporal del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 24 de enero de 2008 por el Notario Noveno del cantón Quito encargado, instrumento inscrito el 26 de febrero de 2008 en el Registro Mercantil del mismo cantón, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Juan Fernando Enríquez
Secretario Ad-Hoc.

Quito, a 16 de Marzo de 2017

Con esta fecha acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.

Luis Ernesto Trávez Trávez
C.C. 1702589928

16989
3932
529.
E-159651
Registrado
28 MAR 2017

TRÁMITE NÚMERO: 16989



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12949
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3932
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA FALCONI TRAVEZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TRAVEZ TRAVEZ LUIS ERNESTO
IDENTIFICACIÓN:	1702589928
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 529 DEL 26/02/2008 NOT. 9 DEL 24/01/2008.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

